

Expediente: 179/17

Carátula: GALVAN ENRIQUE CANDELARIO C/ POPULART A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 14/06/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235180481 - GROSSO, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BARBAGLIA, DANTE-POR DERECHO PROPIO

20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

305179995511 - POPULART A.R.T. S.A., -DEMANDADO

27277210881 - GALVAN, ENRIQUE CANDELARIO-ACTOR

20224143207 - SANCHEZ, PEDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 179/17



H20920564494

JUICIO: GALVAN ENRIQUE CANDELARIO c/ POPULART A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS
EXPTE 179/17 - ADB

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

En el día de la fecha, siendo hs. 11:59 se presenta en el Juzgado el Sr. GALVAN ENRIQUE CANDELARIO DNI N° 11.452.789, quien previa lectura se notifica de las actuaciones procesales, en especial Sentencia Definitiva de fecha 07 de Junio de 2024.Ciudad de Concepción, provincia de Tucumán. Secretaria, con fecha dispuesta al pie

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:

CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.